



Proponen crear el Fondo de Aportaciones para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas

Boletín No. 7090

- La iniciativa del diputado Guevara Rodríguez (PAN) busca reformar la Ley de Coordinación Fiscal

El diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez (PAN) planteó reformar la Ley de Coordinación Fiscal, con el objetivo de crear el Fondo de Aportaciones para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su análisis, y a la de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para opinión, reforma el artículo 25 y adiciona el 25 Bis a dicho ordenamiento legal.

Establece que dicho Fondo estará constituido por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de fideicomitente de la Administración Pública Federal, quien establecerá los criterios, requisitos y procedimientos para el ejercicio de los recursos y operación.

El artículo 25 Bis refiere que se otorgarán recursos a programas y proyectos de infraestructura, que sean viables y sustentables, orientados a promover la adecuada planeación del desarrollo regional, urbano, el transporte público, la movilidad y del ordenamiento del territorio.

El objetivo de dichos programas y proyectos es impulsar la competitividad económica, sustentabilidad y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas, coadyuvar a su viabilidad y mitigar su vulnerabilidad o riesgos por fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica, así como a la consolidación urbana y al aprovechamiento óptimo de las ventajas competitivas de funcionamiento regional, urbano y económico del espacio territorial de estas regiones.

Indica que los recursos del Fondo se destinarán a las zonas metropolitanas definidas por un Comité interinstitucional conformado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y el Consejo Nacional de Población.



Señala que para la determinación de los programas y proyectos de infraestructura que someterán a consideración del Comité, los gobiernos de las entidades federativas, mediante sus consejos para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas o el órgano equivalente de carácter estatal, deberán observar criterios, objetivos de evaluación de costo y beneficio, así como de impacto metropolitano, económico, social y ambiental.

Lo anterior, de acuerdo con las disposiciones del Fondo de Aportaciones para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas y las demás aplicables, tomando en cuenta la movilidad considerada en estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento, en cualquiera de sus componentes, ya sean nuevos o en proceso.

En los considerandos señala que actualmente existen grandes desigualdades en las áreas urbanas, no sólo en relación al ingreso per cápita, sino al acceso a los servicios y bienes como educación, salud, vivienda, agua potable, alimentación, y electricidad, falta de infraestructura vial e hidráulica, contaminación atmosférica, ausencia de espacios digitales, invasión de la informalidad a espacios públicos, inseguridad, al igual que la falta de infraestructura y transporte adecuado para personas con discapacidad.

Agrega que se tiene un severo rezago en las zonas metropolitanas, como la del Valle de México con más de 21 millones de personas y las de Monterrey y Guadalajara con más de 5 millones, son las más pobladas del país y presentan problemas diversos que van desde la falta de inversión en movilidad y seguridad vial, brechas de desigualdad y rezago social.

La iniciativa del diputado Guevara Rodríguez puntualiza que entre los beneficios del Fondo está favorecer la articulación de las políticas públicas municipales, estatales y federales, a fin de atender los rezagos y prioridades de los habitantes de estas zonas.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/08/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-crear-el-fondo-de-aportaciones-para-el-desarrollo-de-las-zonas-metropolitanas>